Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

Secretaria de Asuntos Docentes de José C. Paz 2024 - Año del 75° Aniversario de la

[**http://www.sadjosecpaz.com**](http://www.sadjosecpaz.com/) gratuidad universitaria en la República Argentina

COMUNICADO Nº054/24

Fecha: 18 de abril de 2024

As: ISFD N° 36 – Provisionalidades , Suplencias y Anexo V

a:TODAS LAS RAMAS Y NIVELES –

SEÑORES DIRECTORES Y SECRETARIOS:

La Secretaria de Asuntos Docentes de José C. Paz, informa convocatoria para la cobertura de distintos espacios curriculares en el ISFD N° 36

*Secretaría de Asuntos Docente de José C Paz*

*Secretaria de Asuntos Docentes*

*Prof Hilda Amaya*

*Por medio de la presente elevamos a usted, el llamado a Inscripción para cobertura por Concurso docente  de módulos provisionales y suplentes que se encuentran vacantes en nuestro Instituto. Solicitamos amplia difusión al distrito.*

*Sin más saludamos muy atentamente.*

**Equipo de Conducción**

**ISFD n° 36**

*Se adjunta convocatoria*.

Sec. Asuntos Docentes Prof. Hilda M. Amaya

**Dar difusión a todo el personal del estableciendo. Se recuerda, que el director del servicio es el responsable de la notificación de los docentes, aun cuando estos se encontraren en uso de licencia o prestando servicio fuera de la institución escolar.**

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES

José C. Paz 18 DE ABRIL DE 2024.-